


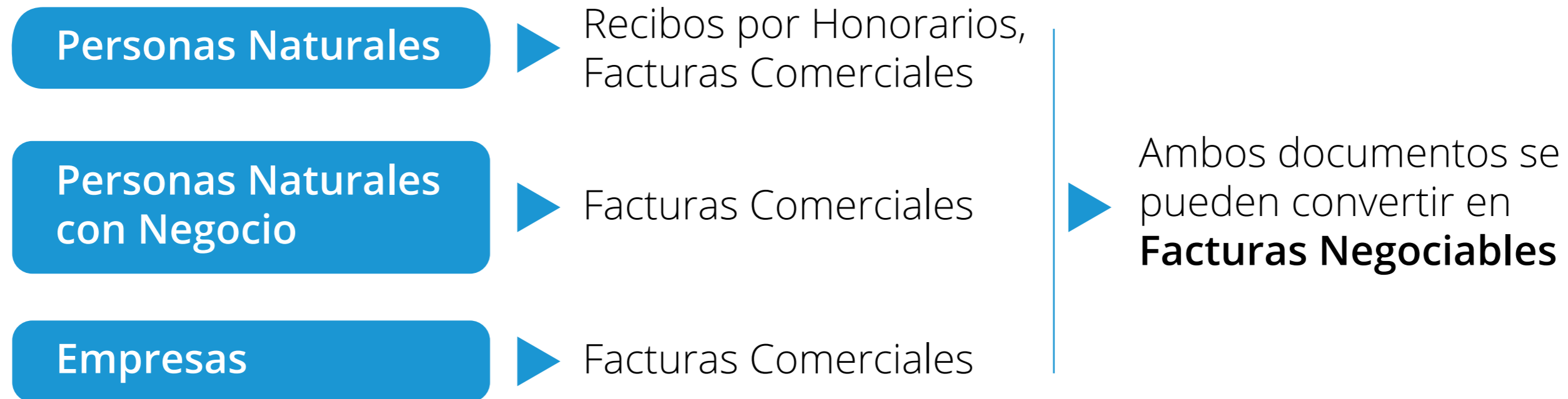
# ¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER AL FACTORING?

## Factoring

29 de abril de 2021

 Lectura: 2 minutos

Las personas naturales y jurídicas (Empresas) pueden acceder a capital de trabajo vía Factoring. De esta forma, pueden financiar sus Facturas y/o Recibos por Honorarios por Cobrar a través de una Empresa de Financiamiento.



## Y SI EL EMISOR DE LA FACTURA ES UNA EMPRESA NUEVA, ¿PUEDE ACCEDER A FACTORING?

Cualquier empresa peruana, independientemente de su tiempo de operación, nivel de ventas o calificación en centrales de riesgo, puede calificar a financiamiento vía Factoring. La Entidad de Financiamiento hará una evaluación de la experiencia de sus socios, pero se centrará en evaluar a su cliente (adquirente de bienes y servicios).